



Programade especialización

I Curso de Experto en Gestión Presupuestaria y Contable del Sector Público Local

Dresentación

El Colegio de Economistas de Valencia, COEV, en colaboración con el Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local, COSITAL, lanza el primer programa de Experto en Gestión Presupuestaria y Contable del Sector Público Local. Una acción formativa pionera en Valencia, sobre una actividad profesional que, para los economistas, ofrece cada vez más posibilidades.

Entes locales como ayuntamientos, diputaciones, consejos y cabildos insulares, mancomunidades, áreas metropolitanas y agrupaciones de municipios, requieren en algunos casos, servicios profesionales externos en materias tales como contabilidad, auditoría, control financiero y presupuestario, todas ellas herramientas en el haber de los economistas que necesariamente han de ser actualizadas y adaptadas a las particularidades que comprende el ámbito local.

Metodología

El programa además de abordar los módulos de obligado recorrido para todo experto en la materia objeto de estudio, cuenta con un claustro de profesores compuesto por prestigiosos interventores y tesoreros de la Administración Local que enriquecerán con su experiencia práctica diaria los contenidos del curso.

Asimismo, se combinan las clases presenciales, con la realización de distintos trabajos individuales los cuales contarán con la asistencia de un tutor on-line, existiendo la posibilidad a lo largo del curso de establecer distintas tutorías presenciales para un mejor aprovechamiento de las materias tratadas.

duración y calendario

El programa comenzará el 15 de octubre de 2010 y finalizará el 25 de marzo de 2011, teniendo una duración total de 200 horas lectivas, 120 presenciales y 80 on-line.

Los distintos módulos presenciales se impartirán con carácter general los viernes de cada semana, en horario de 9 a 14 y de 16 a 21 horas.

Sistema de Evaluación

Al finalizar el programa, los alumnos realizarán una prueba de conocimientos que deberán superar. Este requisito es indispensable para poder obtener el título acreditativo de Experto en Gestión Presupuestaria y Contable del Sector Público Local.

Asimismo para la obtención del título será necesaria una asistencia mínima del 80% del total de horas lectivas.

titulación

Una vez verificado el nivel de aprovechamiento y aprendizaje de las materias impartidas, el alumno obtendrá el título de Experto en Gestión Presupuestaria y Contable del Sector Publico Local. Asimismo, podrá solicitar su inclusión en un listado de expertos que las entidades organizadoras se comprometen a promocionar y difundir entre todas las entidades locales que pudieran demandar sus servicios profesionales.

Entalacion

Directores

Juan Manuel Pérez Mira. Vicedecano del COEV.

Mª Rocío Claros Peinado. Vicetesorera de COSITAL.

Coordinadora

Josefa Domínguez Clemares. COSITAL.

Claustro de profesores

Profesorado

Javier Biosca López. Interventor del Ayuntamiento de Manises.

Salvador Bueno Mora. Presidente Jurado Tributario del Ayuntamiento de Valencia. Interventor.

Enrique Bueso Guirao. Asesor jurídico de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo.

Mª Rocío Claros Peinado. Vicetesorera de COSITAL.

Josefa Domínguez Clemares. COSITAL.

Mª José Fernández Domínguez. Interventora del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

José Gisbert Ramos. Interventor del Ayuntamiento de Catarroia.

Emilio Olmos Gimeno. Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Valencia.

Petra Saiz Antón. Viceinterventora del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat.

Beatriz Vigo Martín. Interventora del Ayuntamiento de Madrid



Olan de estudios



MÓDULO 1. Viernes, 15 de octubre

Estructura de la Administración Local. Organización, competencias y normativa.

La contabilidad pública local. Principios y fines. Las Instrucciones de Contabilidad.

El Presupuesto de las Entidades Locales. Procesos de la elaboración y tramitación del presupuesto.

La nueva estructura presupuestaria. Supuestos prácticos.

MÓDULO 2. Viernes, 22 de octubre

Ingresos municipales. Clases y características. Ordenanzas fiscales. Procedimiento de gestión tributaria. Contabilización de las operaciones del presupuesto de ingresos. Supuestos prácticos.

MÓDULO 3. Viernes, 5 de noviembre

Ejecución del presupuesto de gastos. Bases de ejecución. Delimitación y situación de los créditos. Modificaciones presupuestarias. Fases del gasto. Gastos financiación afectada. Gastos plurianuales.

MÓDULO 4. Viernes. 19 de noviembre

Procedimiento recaudatorio. Contabilidad de recursos de otros entes. Contabilidad de tesorería. Contabilización de las operaciones no presupuestarias. Supuestos prácticos.

MÓDULO 5. Viernes, 26 de noviembre

Contabilidad financiera. El Plan de Cuentas de la Administración Local. Contabilidad del inmovilizado. Supuestos prácticos.

MÓDULO 6. Viernes, 17 de diciembre

Las operaciones de fin de ejercicio. Cierre y liquidación del ejercicio. Remanentes de crédito. Desviaciones de financiación. Resultado presupuestario. Remanente de tesorería. Estados de liquidación. La cuenta general: memoria y documentación que la integra.

MÓDULO 7. Viernes, 14 de enero

Subvenciones, contratación y bienes. Contabilización y control. Supuestos prácticos.

MÓDULO 8. Viernes, 21 de enero

El crédito oficial. Sus modalidades. Cálculo del ahorro neto. Análisis de estabilidad presupuestaria. Planes económicos-financieros. Contabilidad de operaciones de crédito. Supuestos prácticos.

MÓDULO 9. Viernes, 4 de febrero

El control financiero en los entes locales. Regulación del control financiero. Ámbito de aplicación del control financiero en el Sector Público Local.

Requisitos previos para el ejercicio del control financiero. Control financiero en la gestión directa de servicios públicos. Control financiero en la gestión indirecta de servicios públicos. Control financiero de subvenciones.

Formulas para facilitar el control financiero de la gestión de los servicios públicos de los entes locales.

Ejecución del control financiero: El Plan de auditorías y de actuaciones de control financiero. La auditoría de cuentas. Tipos de auditorías en el Sector Público. Las normas de auditoría del Sector Público.

MÓDULO 10. Viernes, 18 de febrero

Servicios públicos locales. Sus formas de gestión. Marco legal de los entes dependientes de carácter no administrativo. Normativa para su constitución y funcionamiento. Relaciones económicas y patrimoniales entre la entidad local y sus entes dependientes. Tratamiento presupuestario y contable de estos entes.

MÓDULO 11. Viernes, 4 de marzo

Talleres de la cuenta general.

MÓDULO 12. Viernes, 11 de marzo

Trabajos de recapitulación y puesta en común de las materias estudiadas.

PRUEBA EVALUATORIA. Viernes, 25 de marzo



A los alumnos matriculados se les entregará el material didáctico necesario para el correcto seguimiento de cada una de las materias tratadas. Dicho material será elaborado por los profesores del curso y adaptado y enriquecido por la coordinadora del programa, en función del perfil de los alumnos.



La matrícula es de 2.000 euros para los alumnos que sean economistas y de 3.000 euros para otros participantes.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través del correo electrónico formacion@coev.com, teniendo prioridad los colegiados.

La Dirección del curso evaluará las solicitudes presentadas antes de la inscripción definitiva del alumno. En el caso de no alcanzar un número mínimo de alumnos el COEV y COSITAL se reservan el derecho de no realizar el programa.